Parques Nacionales Naturales de Colombia **Cristian Eduardo Cifuentes Cespedes - SSNA <cristian.cifuentes@parquesnacionales.gov.co>**

Memorando EAN - Programa Impacta Rural

2 mensajes

Jenny Alejandra Espinosa Calvo - SSNA <jenny.espinosa@parquesnacionales.gov.co> 19 de febrero de 2026 a las 10:42

Para: Cristian Eduardo Cifuentes Cespedes - SSNA <cristian.cifuentes@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Yinet Andrea Parrado Sanabria - SSNA <yinet.parrado@parquesnacionales.gov.co>

Hola Cristian,

De acuerdo con la reunión realizada me permito remitir el borrador del memorando de entendimiento a suscribir con la EAN, para los ajustes correspondientes.

Así mismo, te comparto el enlace donde estará la matriz de los MoU a desarrollar para trabajar de manera articulada.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YgNCxVfnJmjxgEQwwGDOAF_ImBcMpdUq/edit?usp=sharing&ouid=112612785954332444894&rtpof=true&sd=true

Saludos,

--

Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales

Jenny Alejandra Espinosa Calvo

jenny.espinosa@parquesnacionales.gov.co

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

MoU - EAN.docx
3538K

Cristian Eduardo Cifuentes Cespedes - SSNA <cristian.cifuentes@parquesnacionales.gov.co> 9 de marzo de 2026 a las 12:49

Para: Jenny Alejandra Espinosa Calvo - SSNA <jenny.espinosa@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Yinet Andrea Parrado Sanabria - SSNA <yinet.parrado@parquesnacionales.gov.co>

Hola Alejandra,

De acuerdo con las observaciones que realizaste, se procedió a ajustar y diligenciar nuevamente la matriz de los memorandos de entendimiento, la cual quedó alojada en el enlace que definiste para tal fin. En esta versión se revisó cada documento y se incorporó la información correspondiente a conviniente, articulación con el Plan Estratégico

Institucional (PEI), justificación, objeto, líneas de trabajo, actividades necesarias y resultados esperados, procurando mantener la redacción lo más cercana posible al contenido de los memorandos.

Así mismo, se ampliaron particularmente los apartados de actividades necesarias y resultados, con el fin de reflejar de manera más clara los alcances de cada alianza y su contribución a los procesos de sostenibilidad, fortalecimiento de emprendimientos, investigación aplicada, ecoturismo responsable y articulación territorial asociados a las áreas protegidas y sus zonas de influencia.

La matriz incluye los memorandos revisados con Politécnico Grancolombiano, Alcaldía de Bahía Solano, Symbiont Research & Development Corporation y Alcaldía de Nuquí, y recoge de forma sintética los principales elementos de cooperación establecidos en cada instrumento.

Quedamos atentos a cualquier comentario o ajuste adicional que consideres necesario.

Cordialmente

[El texto citado está oculto]

--
Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales

Cristian Eduardo Cifuentes Cespedes

cristian.cifuentes@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia.

www.parquesnacionales.gov.co